

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1064 - L&L EDITORES - LIMA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VIA AÉREA: S/. 1.50

PROESMIN: UNA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

- CREAN "COMITÉS DE GESTIÓN E INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICO"

- NUEVAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

- RIMAY DESARROLLÓ EL PRIMER TALLER DE TRABAJO

Crean “Comités de Gestión e Información Minero Energético”

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) aprobó la creación de los “Comités de Gestión e Información Minero Energético”, que coordinarán con los Gobiernos Regionales la identificación y avances de proyectos de desarrollo y bienestar social en favor de las poblaciones. Asimismo buscarán promover mecanismos de transparencia y acceso a la información dirigidos a las poblaciones sobre temas mineros y energéticos.



Francisco Ísmodes, Ministro de Energía y Minas

El MEM aprobó el 19 de setiembre mediante resolución ministerial la creación de los “Comités de Gestión e Información Minero Energético” como un mecanismo de coordinación y articulación de alcance regional, en relación con el desa-

rollo sostenible de las actividades mineras y energéticas.

En la víspera, el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, adelantó que los referidos comités buscan atender las preocupaciones ambientales y asegurar el cumplimiento de los compromisos del Estado y empresa privada en las zonas mineras.

“La conformación de estos comités permitirá al Gobierno Nacional tener una coordinación más estrecha con los Gobiernos Regionales en la gestión de los nuevos proyectos mineros y energéticos.

Además permitirá informar de manera proactiva a la población, los alcances de las actividades que se están desarrollando y velar por el cumplimiento de los compromisos y las buenas prácticas medioambientales”, expresó el titular del MEM. De acuerdo con el dispositivo

legal, publicado en el diario oficial El Peruano, los comités serán constituidos en cada región, a través de la suscripción del acta correspondiente, de manera progresiva y de acuerdo a la priorización que determine el MEM.

• CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS

Cada comité estará conformado de la siguiente manera:

- a) Dos representantes del Ministerio de Energía y Minas, uno de los cuales se desempeñará como presidente y el segundo como Secretario Técnico del Comité; y un representante de la Gerencia y/o Dirección Regional de Energía y Minas de cada región.
- b) Representantes de otras entidades públicas y privadas de alcance nacional o regional, cuando sean convocados por los comités.

• OBJETIVOS

La resolución ministerial señala que los comités tendrán como función: tomar conocimiento e informar de los compromisos y obligaciones a cargo de las entidades públicas y privadas, en relación con las actividades que se desarrollan en sus respectivas regiones.

Asimismo, deberán promover mecanismos de transparencia y acceso a la información dirigidos a las poblaciones sobre temas minero energéticos; así como identificar e impulsar las buenas prácticas para un mejor relacionamiento de las empresas con las poblaciones asentadas en torno al desarrollo de sus operaciones.

Cabe indicar que el cumplimiento de las funciones de los comités se financia con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Energía y Minas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Nuevas tendencias tecnológicas del sector minero-energético

El IX TICAR 2018 que busca promover el desarrollo de la tecnología y la innovación dentro del sector minero se realiza este año como parte de las actividades Rumbo a PERUMIN. El contará con diversas ponencias y actividades en relación al desarrollo de soluciones innovadoras dirigidas a los retos de la actividad minera.

Decenas de profesionales, técnicos, académicos e investigadores vinculados a la industria minero-energética se reunirán el próximo 27 y 28 de setiembre para conocer y analizar las nuevas tendencias en el uso de Tecnologías de Información, Comunicación, Automatización y Robótica en el IX TICAR 2018 – Simposium de Tecnología e Innovación.

El evento, desarrollado como parte de las actividades Rumbo a PERUMIN, tiene la finalidad de dar a conocer la gestión moderna y eficiente, el avance tecnológico y las ideas de innovación que impulsan el desarrollo y competitividad de la industria minero-energética nacional e internacional. De igual manera, promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico por parte de las universidades y centros de investigación académica, a fin de trasladar las experiencias del sector a otros ámbitos de la sociedad.

“Los desafíos de la industria minero-energética generan innovaciones tecnológicas que pueden ser aplicadas tanto en la misma industria como en beneficio de la comunidad. Aspiramos que la minería se convierta en la plataforma a partir de la cual se desarrolle innovación en el país. Por ello el lema del próximo PERUMIN 34 es ‘Minería, ciencia, innovación tecnológica y educación’”, sostuvo el presidente del Comité Organizador del PERUMIN 34, Carlos Gálvez.

• EXHIBICIÓN DE START UPS

En el marco del IX TICAR, que se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), se desarrollará la Feria “Oportunidades Tecnológicas para el sector minero-energético”, donde se darán a conocer iniciativas de innovación de diversas empresas de la industria y proveedores, así como emprendimientos tecnológicos (start ups) de jóvenes universitarios. “La alta demanda tecnológica que ofrece el

sector es una oportunidad para que los jóvenes de diversos ámbitos y especialidades se involucren con la minería, como una actividad de desarrollo profesional y empresarial”, explicó Gálvez. Cabe destacar

que las ponencias del simposium estarán a cargo de directores y gerentes de TI de grandes empresas nacionales e internacionales, autoridades de gobierno, líderes empresariales, entre otros.



Carlos Gálvez, Presidente de Perumin 34

Modifican legislación contra la minería ilegal

El Gobierno modificó tres artículos del Decreto Legislativo 1100 para hacer más eficientes las acciones contra la minería ilegal en todo el país. El MEM proporcionará al Ministerio Público y Policía Nacional la relación de mineros en proceso de formalización en zonas donde se prevé interdicción.

A través del Decreto Legislativo 1451, en el marco de la delegación de facultades otorgada por el Congreso de la República al Poder Ejecutivo, se modificaron los artículos 3 y 6, así como los numerales 9.4 y 9.5 del artículo 9 del Decreto Legislativo N° 1100, que regula la interdicción de la minería ilegal en todo el país y establece medidas complementarias.

El DL 1451, publicado en las normas legales del diario oficial El Peruano, determina

que las acciones de interdicción contra la minería ilegal no solo se centrará en la destrucción de bienes o insumos utilizados por la minería ilegal, sino que sobre todo se identificará, procesará y sancionará a las personas que financian y organizan estas acciones criminales.

Asimismo, para una mejor articulación intersectorial y fortalecer la ejecución de acciones de interdicción y el proceso de formalización, se introduce una definición más clara sobre minería ilegal que orienta las acciones de las au-

toridades para que se interdicte a los mineros que están fuera del proceso de formalización.

“Minería ilegal, es la actividad minera ejercida por persona, natural o jurídica que realiza sin contar con la autorización de la autoridad administrativa competente o sin encontrarse dentro del proceso de formalización minera integral impulsado por el Estado. Sin perjuicio de lo anterior, toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido su ejercicio, se considera ilegal”, define con mayor precisión el DL 1451.

Asimismo, el dispositivo indica que el Ministerio Público y la Policía Nacional solicitarán al Ministerio de Energía y Minas (MEM) información respecto de las personas que se encuentran dentro del proceso de formalización en aquellas zonas donde se prevé interdicción, de manera que se diferencie con mayor precisión al minero



La nueva legislación evitará que los operativos contra la minería ilegal afecten a los mineros en proceso de formalización

en vías de formalización del minero ilegal.

En el caso de Lima Metropolitana, se precisa, se considera como autoridad competente a la Dirección General de Minería del MEM, en tanto no se transfieran tales funciones en el marco del proceso de descentralización.

Finalmente, para ser calificado Pequeño Productor Minero o Productor Minero Artesanal, el titular minero debe presentar la declaración jurada bienal ante la Dirección General de Formalización Minera o la que haga sus veces en el MEM, señalando cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 91 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM.

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

roj@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Telefax 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 1064 - 24 de Setiembre del 2018

día de la **energía** LAUB&QUIJANDRÍA ENERGY GROUP

2018 congreso

BUROCRACIA Y SOBRE REGULACIÓN DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

Desafíos para la Inversión en el Perú

23 OCTUBRE WESTIN LIMA HOTEL

www.lq.com.pe

diadelaenergia@lq.com.pe Información: 511 737 4398 • 372 3420

FINANCIANDO CON EL VP DE LAS TIERRAS SIN RIEGO Y LA RIQUEZA MINERA DE GARANTÍA:

PROESMIN estima que se podrían ganar 650 mil Ha. para la agricultura y ganadería



Leopoldo Monzón, gerente general de PROESMIN



Ho y quiero que me acompañen a un sueño. El sueño es el Perú proyectado de una manera distinta a la que hemos visto por décadas y siglos. Acompañenme a encontrar la forma de unirnos en un objetivo común. El país presenta múltiples problemas: crisis económica, impactos del fenómeno del Niño (que aún no resolvemos), desnutrición, anemia, pobreza e inseguridad ciudadana. Todo eso es parte de un contexto en el cual vivimos y que debemos resolver con urgencia.

MINERÍA Y AGRICULTURA CONSTITUYEN MÁS DEL 65% DE LAS EXPORTACIONES DEL PAÍS

¿Por qué creemos que estos dos pilares de la economía, minería y agricultura, pueden resolver buena parte de los problemas? Como representante de PROESMIN agradezco a las instituciones públicas y privadas que, a lo largo de los últimos años, han atendido nuestros requerimientos para estudiar la gran cantidad de cuencas del país. Los resultados de esos estudios los hemos condensado hoy en esta presentación de la cual expondré lo sustancial.

Como antecedente, puedo decir que la minería y agricultura constituyen más del 65% de las exportaciones del país. La agricultura ha estado creciendo, sustancialmente, en los últimos años. Los vaivenes de los precios, en cambio, han hecho que tengamos mayores y menores valores en nuestras exportaciones en el sector minero, dependiendo de la coyuntura internacional. En este escenario la alianza de minería con la agricultura es muy importante para nuestra economía.

EL AGUA Y LA CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Para planificar en dicha alianza es importante analizar previamente el tema del agua. Es necesario precisar que el Perú es el octavo país con más agua dulce del mundo y que, además, se sitúa frente al océano Pacífico. Sin duda, una posición geográfica particularmente estratégica. El problema se deriva de que tenemos un tema de infraestructura que debemos resolver. El conflicto no nace de la falta del recurso agua, sino de la carencia de infraestructura y eso debe quedar muy claro.

En el tema de infraestructura, ¿qué necesitamos para cerrar nuestras brechas? Al respecto, cabe precisar que varios organismos están analizando la brecha de infraestructura; y nosotros hemos puesto dos componentes en discusión:



Como lo hemos señalado en las presentaciones de los artículos de las páginas centrales de cinco de nuestras ediciones anteriores de Minas y Petróleo, es un hecho incontestable que la minería no tiene problemas de financiamiento, como consecuencia del interés de grandes transnacionales en la explotación de los recursos mineros que existen en el Perú.

Un caso diametralmente opuesto es el de la agricultura que si padece de escasez de financiamiento, el mismo que la minería puede y está dispuesta a proporcionarle. Agregábamos que esa era una de las premisas que explicaban el nacimiento en junio de este año de "AGROMIN, una Convención Agro Minera" bajo el lema "Agro y Minería unidos por naturaleza y soportes del desarrollo nacional".

Además de proporcionar la evidencia de que la minería tiene suficiente disponibilidad de financiamiento para apoyar a la agricultura y que actuar

El primero corresponde al ámbito de la producción en el cual es preciso plantearse las siguientes preguntas: ¿Cuánto dinero necesito para cerrar los proyectos que están casi listos?, ¿cuánto tengo que invertir para que se hagan realidad? Y esto es en todo orden, en minería o energía. Y luego: ¿Qué necesito gastar para cerrar la brecha en el ámbito social? Pero no con asistencialismo. De eso... debemos olvidarnos.

DEL ASISTENCIALISMO AL DESARROLLO PRODUCTIVO

El asistencialismo debe ser un proceso que dure un año, dos o tres cuando mucho. No podemos estar quince años en ello. Tenemos que dar el salto hacia el desarrollo productivo. Se ha hablado de las cabeceras de cuenca, así como de los sistemas de alta montaña y ahí, como en la Amazonía, está la pobreza. Entonces, con asistencialismo no vamos a avanzar (en todo caso, el avance sería irrelevante). Aquí, el tema y el secreto



es cómo lo apalancamos. Visto esto, vamos a hablar del gran objetivo del modelo a través del cual el Perú pueda desarrollar actividades mineras y agrícolas, conjuntas, con un irrestricto respeto al medio ambiente.

La encíclica papal lo pone claro. En un entorno social, amigable, sin interponerse unas actividades con otras; siendo el agua y los ejes de infraestructura viales y energéticos los elementos integradores, que permitirán cerrar las brechas de infraestructura, productivas y sociales existentes.

Ya tenemos ese gran objetivo. Lo que nos preocupa es el marco legal: que la ley de cabecera no sea la ley de cabecera pertinente. Convoquemos a los congresistas para explicarles más, pero ese no es el gran objetivo. Este es el de cerrar las brechas de infraestructura.

en ese sentido le es conveniente para ser aceptada por la población, en el entorno de sus operaciones, varias de las presentaciones en AGROMIN propusieron diversas estrategias a seguir para obtener mejores resultados en la aplicación de esa propuesta.

Una de las propuestas mejor desarrolladas en AGROMIN para alcanzar el objetivo señalado, fue la del ingeniero Leopoldo Monzón, gerente general de PROESMIN, la misma que reproducimos en la presente edición. En su presentación el ingeniero Monzón reveló los resultados más relevantes de un estudio, en el cual a partir de la determinación del valor presente (VP) de las tierras aprovechables de las cuencas del territorio nacional, PROESMIN propone una estrategia para el desarrollo de la agricultura nacional.

A continuación presentamos una versión editada y resumida de la referida conferencia del ingeniero Leopoldo Monzón.

no se riegan y que están listas para entrar a la agro-exportación. Estas hectáreas pertenecen a la mega cuenca que se inicia en el Oleoducto norperuano (en Saramirza, allí donde han ocurrido los derrames petroleros de la cuenca del Tigre y el Pastaza) y que baja a la cuenca del río Piura que termina en Sechura (donde hay un proyecto interesante de fosfatos). En esta mega cuenca en la zona de Cajamarca, también existen importantes proyectos mineros.

HACEMOS RIEGO POR GRAVEDAD CASI EN UN 80%

¿Y cuáles son las hectáreas potenciales que existen en esta mega cuenca del norte? Más de 600 mil hectáreas. El censo agrario lo puso claro. Hacemos riego por gravedad, casi en un 80 o 70%. El agua no sobra y si pasamos a un riego más optimizado tendríamos, directamente, en cada una de las megacuencas señaladas, un paquete importante que luego lo vamos a ver graficado en números. Y para que eso se haga realidad necesitamos desarrollar infraestructura.

Luego, en el mismo contexto, tenemos una mega cuenca central que nace en los proyectos auríferos de la sierra de La Libertad y que baja hasta la cuenca del Mantaro. Ese es el eje central del país que nos une, pasando por la cuenca de los ríos Fortaleza, Pativilca y del Alto Marañón y donde está enclavada una operación minera importante como es Antamina.

Este es un paquete sumamente importante a evaluar. Es el segundo gran cinturón minero del Perú, donde como en el caso anterior hemos estudiado y determinado qué agricultura se puede hacer. Entonces, encontramos que tenemos como potencial total otras 600 mil hectáreas de las cuales podemos aprovechar unas 40 o 45 mil

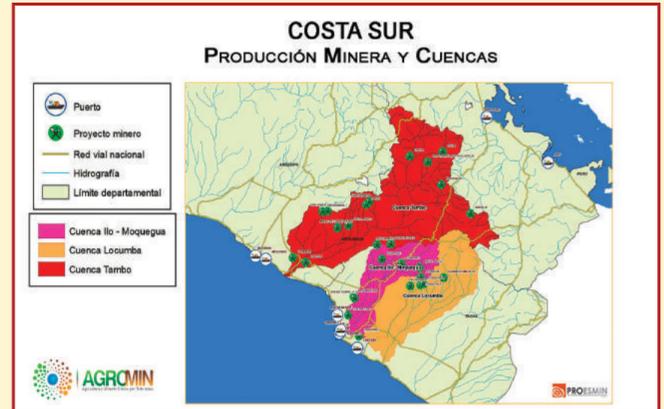
que tenemos en ese cinturón. ¿Cómo se hizo? Esto lo hemos hecho recorriendo la mega cuenca, haciendo un estudio en cada cuenca. Hemos tomado la información, hecho la topografía, visto las pendientes y la calidad de suelo y del agua e identificado, en el sur del país, por qué está contaminada esa agua y con qué clase de elementos es esa contaminación: si es arsénico o boro.

Asimismo, en la parte central, hemos identificado cuáles tienen plomo o zinc y de dónde nació la problemática. Actualmente, la tecnología nos permite analizar el origen de la contaminación, pero también encontrar cómo pueden ser tratadas las aguas, con sistemas cada vez más económicos.

450 MIL HOGARES QUE NO TIENEN ELECTRIFICACIÓN

Otra cosa que encontramos: 450 mil hogares que todavía no tienen electrificación y que tenemos que abastecer con electrificación rural. En este proyecto integral de cuencas, relacionado con minería y agricultura, resolvemos casi el 50% de la problemática, porque el resto está hacia la Amazonía. Miren cómo se va engranando: ya no sólo se hace minería, sino que se desarrolla infraestructura.

Por otro lado, en la mega cuenca Sur Costa, como la llamamos, está el famoso valle del Tambo que es fabuloso por su ubicación. Nace en Puno, pasa por todo Moquegua y llega a Arequipa donde está el famoso proyecto de Tía María (cuya eje-



cución está en discusión). Adicionalmente, en la parte alta tiene dos megaproyectos auríferos importantísimos que -si se llegan a desarrollar- nos darían todo el apalancamiento que se necesitaría no sólo para la agricultura, sino para desarrollar otros proyectos en una zona que es la que tiene la mayor radiación solar del mundo.

PETROQUÍMICA EN EL VALLE DEL TAMBO

Cabe agregar que ahí también tenemos salida al mar y todas las ventajas comparativas para construir el mecanismo por donde saldría el gas. Asimismo, se podría dar el proceso de transformación final de una industria petroquímica. Ese paquete integrado nos resolvería la pobreza, en la zona, hasta erradicarla.

¿Qué población habita el valle del Tambo? Ciento veinte mil personas ¿Cuán-

tos empleos vamos a generar con todo el paquete? Dosecientos veinte mil. Tenemos que traer gente. Esto es similar a lo que ocurría con los proyectos que se hacían, en los años ochenta, en la zona boreal del Canadá, para lo cual había que llevar gente de Latinoamérica o Asia, para que trabajara en ese país. Esa es la realidad en esta área, pero nada va a funcionar si no lo hacemos de manera integrada, si no nos juntamos o si no nos creemos dueños de algo. Y lo otro es el gran paquete de la Sierra Sur. Yo le digo "el gran paquete" porque allí están Las Bambas y 30 proyectos más alrededor, que suman 40 mil millones de dólares, con reservas probadas, no potenciales.

En el trabajo que hicimos en la cuenca del Apurímac, encontramos como resultado que podían convivir la ganadería y el agro con la minería, pero también con un turismo vivencial con Choquequirao caminando. Ese modelo, el cual presentamos al Banco Mundial que nos ayudó, es la solución que se requiere.

LO QUE LA GENTE QUIERE ES EMPLEO

Sin duda, el cambio del precio del cobre ha impactado, positivamente, en Apurímac la zona que fue la más pobre del país. No sucedió lo mismo con Cajamarca que tiene índices de pobreza totalmente decepcionantes (después que la minería ha decepcionado 30 mil millones de utilidades). Indiscutiblemente, algo no estamos haciendo bien para no aprovechar tanta riqueza y ello nos involucra a todos. No puede ser culpa de solo una minoría.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

ESTUDIO DE CUENCAS MINERÍA Y AGRICULTURA

CUENCA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PRODUCCIÓN MINERA ANUAL	Potencial Agrícola no utilizado
Bajo Marañón/Tigre Pastaza	Explotación de Petróleo	Petróleo/Madera/Aguap/Palma Acetera	5,000,000 Barriles/Año	12,000 Has
Piura	Boyobay	Folleto/Agricultura/Ganadería	1.5 millones de TMF de P2O5 (adicional)	23,000 Has
Liaucun, Mashcon, Chonta	Yanacocha/Otros	Minería/Agricultura/Ganadería	660,000 onzas finas de oro / 54,000 TMF de cobre	42,000 Has
Pativilca, Fortaleza, Alto Marañón	Antamina	Agricultura/Ganadería/Madera	370,000 TMF Cobre	32,000 Has
Alto Apurímac	Bambas	Minería/Agricultura/Ganadería	400,000 TMF Cobre	19,000 Has
El Tambo	Tía María	Minería/Agricultura/Ganadería/Energía Solar	120,000 TMF de cobre	34,000 Has
Mariño	Toromocho	Minería/Agricultura/Ganadería/Madera	75,000 TMF de cobre (adicional)	22,000 Has
Cuenca Ilo - Moquegua	Quellaveco	Minería/Agricultura/Ganadería	225,000 TMF de cobre/3,400 TMF de molibdeno	14,000 Has
Cuenca Ilo - Moquegua	Cuajone	Minería/Agricultura/Ganadería	250,000 TMF de cobre (adicional)/3,100 TMF de molibdeno (adicional)	14,000 Has
Cuenca Lucumbia	Tucaybala	Minería/Agricultura/Ganadería	160,000 TMF de cobre (adicional)/3,100 TMF de molibdeno (adicional)	24,000 Has
Huancabamba	Río Blanco	Minería/Agricultura/Ganadería	200,000 TMF de cobre/3,000 TMF de molibdeno	29,000 Has
Cuenca Cisternas	Lagunas Norte / Barrick	Minería/Agricultura/Ganadería	240,000 oz finas de oro	36,000 Has
Cuenca Chumayo	La Granja / Río Tinto	Minería/Agricultura/Ganadería	300,000 TMF de cobre	28,000 Has
Cuenca del Alto Marañón Palaz	Horizonte/Mansa/Poderosa	Minería/Agricultura/Ganadería	30 Tm de Oro/Año	15,000 Has
Cuenca Mariño	Juarez Cerro de Pasco/Lima	Polimetálico/Agricultura	50M Oz Ag/1M TmF (Incl/200,000 TmF Plomo)	33,000 Has
Cuenca Inambari	Misuri/Cosani	Minería/Agricultura/Ganadería	8 millones onzas finas de plata/41,626 TmF de plomo/23,410 TmF de zinc	17,000 Has
Cuenca del Urubamba	Camisea	Minería/Agricultura/Ganadería	1225 MMPCD (millones de Metros cúbicos Día)	13,000 Has
			TOTAL HAS	436,360 HAS

Proyecto por Cuencas/ Elaboración PROESMIN



Ingeniero Rómulo Mucho, Organizador del primer AGROMIN

En Cajamarca hay potencial de minas, pero así como creo que Cerro Quillish o Conga deben entrar en producción, también creo que deben hacerlo con una óptica diferente, que es la que queremos plantear y que consiste en algo así como "no se mueve un dedo hasta que no se desarrolle la infraestructura". Hasta que no exista el riego adecuado en las 40 o 50 mil hectáreas, que tengo para agro exportación, porque lo que quiere la gente es empleo. La gente no busca, per se, generar un conflicto. Existen estadísticas al respecto.

● POTENCIAL AGRÍCOLA Y GANADERO

Hemos estudiado el potencial agrícola y ganadero. Hay 38 mil hectáreas para agro exportación, cultivo de arándanos y quinua. Hemos estudiado veinte cuencas donde están los principales proyectos mineros. A cada uno de ellos le hemos puesto su producción anual además de sus reservas y lo importante: cuál es la mirada y qué palanca tienes en dinero para esto.

El INGEMMET en este evento ha esbozado el potencial minero pero esa es la mirada a largo plazo. En nuestro caso hay que definir qué es lo que produzco hoy, cuánto vale eso a valor presente, para un periodo de 20 años, poniendo la inversión por delante y depreciándola rápido, así como cuánto dinero tiene el Estado para impulsar eso y cuántas hectáreas tengo para agro exportación en la misma zona.

El resultado es: todo eso produce casi nueve veces más de lo que yo necesito. El dinero que yo tengo a valor presente, con los precios más bajos de los últimos diez años de cobre, oro, etc., es suficiente para desarrollar diez veces todas estas zonas de las que hemos hablado y, por si fuera poco, adicionando al modelo 400 mil hectáreas agroexportadoras. Eso, si es que cuento con la infraestructura. Pero ¿cuánto necesita para eso?

● RECOGER LA OPINIÓN DE LA GENTE

Les tengo que decir, también, qué opina la gente. Porque después de armar estos modelos les preguntábamos, recogíamos sus impresiones. Pero además de encuestas, hicimos un modelo en Arequipa, donde levantamos un parque ecológico, desarrollando actividad minera y agrícola en el mismo espacio y donde tratábamos el agua residual que venía contaminada convirtiéndola en potable y generando todo nuestro círculo virtuoso. Ya lo hemos probado. Ahora necesitamos irnos a modelos integrales con políticas claras hacia esto.

¿Qué opina la gente? Porque si no sabemos qué opina la gente que está alrededor de nuestro proyecto, no sabemos nada. Podemos diseñar todo, pero no sabemos cuál es el comportamiento del poblador. Y este quiere, en su mayoría, empleo digno. Claro, hay un 30% que no desea hacer nada sólo recibir dinero, que no haya minería y que le den al mes 500 soles, porque dicen que "son dueños de la tierra".

Sin embargo este caso extremo es solo el 30%, el 70% en general, quiere cosas de diferente naturaleza, pero que todas engloban lo que hemos señalado.

● ENCUESTA DE OPINIÓN RESPECTO DE LA MINERÍA EN LAS CUENCAS ESTUDIADAS

PROESMIN realizó una encuesta para conocer la opinión de los pobladores sobre las actividades extractoras de recursos naturales en las cuencas estudiadas, para el análisis se realizó un taller por cuenca y se entrevistaron a más de 40 personas por cuenca, siendo los resultados los siguientes:

- 60% opina que es necesaria una actividad conexas a la minería en su entorno.
- 30% desea un apoyo real y concreto del estado y de las compañías, como la ayuda directa en viveres y si es posible dinero en efectivo.
- 40% quiere un pago mensual por parte del estado y/o mineras por el uso de sus tierras.
- 70% quiere obras antes que empiece a operar la mina, no después.
- 60% desea mejoras en salud y educación
- 30% no quiere que cambie nada en su entorno, prefiere cero actividades extractoras de recursos naturales.
- 50% quiere agua limpia no contaminada.

● LOS AZUZADORES VAN A TENER QUE DAR UN PASO AL COSTADO

Como hemos visto el 70% de una cuenca con recursos mineros, quiere cosas de diferente naturaleza: un entorno ambientalmente saludable, un pago real, obras, infraestructura, accesos, agua potable, etc., entonces tenemos que trabajar para ese 70%. No nosotros, sino el estado. Después, cuando se empiece a ver el empleo total, ese 30% descenderá a 5%. Todos los azuzadores van a tener que dar un paso al costado. Porque ante el progreso no hay sabotaje alguno y esto sucede aquí y en cualquier parte del mundo.

● ¿CUÁNTO DINERO SE NECESITA?

Lo otro es: ¿Cuánto dinero necesitamos? ¿Dónde vamos a ubicar las represas? ¿Cómo voy a hacer el riego? ¿A qué centrales voy a llegar? ¿Cómo voy a hacer las líneas de transmisión?

¿Cómo voy a poner agua potable? ¿A quiénes? ¿Cuántos hospitales, colegios, macro cuenca por macro cuenca, cuenca por cuenca del Perú? Todo tiene que estar armado, modelado.

Me tomo la libertad de compartirles que mi empresa cuenta con un sistema de información de todo el país que nos permite hacer estas evaluaciones. Esto, que pudo haber tomado 5 o 6 años, demandó 2 años de trabajo, sitio por sitio. Hay gente que cree en nosotros y nos contrata para hacer esto y lo debemos destacar.

¿Qué necesitamos en represas y riego, en agua, hospitales, en programas no asistencia- listas? Pues 9,500 millones de dólares para estas 20 cuencas donde están las principales empresas mineras. Hablemos de resultados y números. proyectado a nuestro PBI, habría 400 mil hectáreas agrícolas de riego no sembradas por falta de agua, preparadas para agro exportación, y 250 mil para ganadería no aprovechadas; además de 2 millones de hectáreas para agricultura, de pendientes menores de 20 grados potenciales en los próximos quinquenios. Y el impuesto a la renta, con los factores que les dije, con precios de cobre bajos, nos representarían 75 mil millones. Esos son números concretos. Con esto no podemos apalancar.

Y aquí viene la reflexión inicial. ¿No estamos resolviendo gran parte de nuestro problema económico actual usando esto como palanca y luego permitiéndonos crecer? ¿Y esto cuánto representa en agro? Son otros 10 mil millones más, poniendo las hectáreas. Y si ponemos en marcha los proyectos

que ya se tienen, con reservas probadas, con estudios de impacto ambiental aprobados, tipo Tía María, Quellaveco, tenemos otros 15 mil millones de dólares más. Todo esto representa el 6% del PBI y desarrollando los proyectos existentes e integrando la agricultura y la infraestructura un 8%.

● NECESITAMOS "PALANQUEAR" LO QUE TENEMOS

¿Qué necesitamos? Palanquear lo que tenemos. Es como si ustedes vivieran en un pueblo joven y tuvieran, a futuro, que cobrar tres o cuatro millones de dólares de un negocio ¿No se irían al banco y financiarían? En vez de preocuparnos de una ley, que no es ley (la de cabecera de cuencas), preocupémonos en hacer una ley de esto y que funcione.

Hemos tratado, durante dos o tres años, de hacer cosas. Nos devastó el fenómeno del Niño y seguimos sin resolver los estragos que causó. Y eso tiene que ver con la cuenca y cómo trato el agua o cómo la represo. Y allí está la represa para hacerse. ¿Cómo hago para que la gente no viva en la ribera del río? Eso es parte de la problemática de esa cuenca.

Por otro lado, ¿cómo combato la inseguridad ciudadana? Con generación de empleo. Claro, habrá un grupo que seguirá delinquiendo pero con empleo masivo tengo gran parte del problema resuelto, además de la desnutrición, agua y desagüe. Y acá está todo por hacer. En consecuencia, si damos el salto al desarrollo productivo con estrategias específicas, como las planteadas, podremos cerrar el tan anhelado círculo virtuoso.

INVERSIÓN ESTIMADA

Inversión Estimada del Proyecto 2018-2022 (US\$) EN MM				
	Cuencas Norte	Cuencas Centro	Cuencas Costa Sur	Cuencas Sierra Sur
Represas y Riego Optimizado	700	450	500	800
Agua y Saneamiento	300	200	250	300
Carreteras, Vías y Energía	1000	600	700	1200
Colegios Hospitales	250	300	200	400
Programas no asistencia- listas	400	300	200	450
Subtotal	2,650	1,850	1,850	3,150
				TOTAL DE INVERSIÓN
				9,500
Desembolsos	2018	2019	2020	2021
	950	2,850	2,850	2,850

Elaboración PROESMIN 2018



MERCADO de metales

Al 12 de Setiembre del 2018

Cobre

Del 5 al 12 de setiembre, el precio del cobre subió 0,7 por ciento a US\$/lb. 2,67. El aumento se asoció a la caída de los inventarios globales, principalmente en la Bolsa de Metales de Londres.

Oro

Entre el 5 y el 12 de setiembre, el precio del oro disminuyó 0,1 por ciento a US\$/oz.tr. 1 195,6. Esta evolución se registró en un contexto de mayores probabilidades de que la Reserva Federal acelere su alza de tasas de interés.

Zinc

En el mismo período, la cotización del zinc se redujo 3,3 por ciento a US\$/lb. 1,07. El menor precio se sustentó en expectativas de menor demanda de China y mayores tensiones comerciales.

Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 2,4 por ciento a US\$/bl. 70,4 entre el 5 y el 12 de setiembre. Este comportamiento fue explicado por la reducción del número de plataformas petroleras en Estados Unidos y crecientes temores de menor producción en Irán.



Fuente: BCRP, Nota semanal No 35, Setiembre 13, 2018

Rimay desarrolló el primer taller de trabajo

Las reuniones del Centro de Convergencias y Buenas Prácticas Minero-Energéticas (Rimay) apuntan a construir una propuesta de Visión de la minería al 2030. Los participantes son representantes de la sociedad civil, academia, sector privado y Estado.

Continuando con el objetivo de promover la adopción de buenas prácticas en las operaciones minero-energéticas, así como asegurar acuerdos de largo plazo que contribuyan a generar estabilidad, sostenibilidad y gobernabilidad en estos sectores, el Rimay desarrolló su primer taller de trabajo, mediante el cual se busca construir una propuesta de Visión de la Minería al 2030.

La sesión tuvo como finalidad escuchar las propuestas de los participantes para esbozar los principales atributos para la visión de la minería, la misma que tiene como meta: trazar una hoja de ruta para lograr que esta actividad, principal pilar de la economía nacional, se desarrolle de manera sostenible e inclusiva y contribuya así al desarrollo y crecimiento de todo el país.

● MEMORATIVA

Durante el encuentro, que contó con la participación del viceministro de Minas,

Miguel Incháustegui, se presentó también la primera Memoria Viva del Rimay.

Este documento contiene los principales resultados y acuerdos a los que se irán arribando a lo largo de las sesiones de trabajo.

Cabe recordar, que la primera etapa de desarrollo de Rimay, contempla ocho talleres de trabajo, los cuales culminarán en enero del 2019 con la entrega, al presidente de la República, Martín Vizcarra, de la propuesta de visión para la minería al 2030.

● RIMAY

El Centro de Convergencia y Buenas Prácticas minero energéticas obedece a la necesidad de contar con una plataforma de diálogo y discusión técnica de alto nivel para arribar a consensos en pro de un mejor aprovechamiento sostenible de los recursos mineros energéticos en favor del desarrollo del país, con la participación del Estado, el sector privado, la sociedad civil y la academia.



El primer taller del Rimay se desarrolló en las instalaciones de la Casa Allaga del Cercado de Lima y contó con la participación del viceministro de Minas, Miguel Incháustegui

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

Cortoplacismo en el MEF Y dale con la misma piedra...

¿Cortoplacismo, falta de miras u opción ministerial de hacienda versus economía? No se entiende la declaración de Carlos Oliva, **Ministro de Economía y Finanzas.**

MEF: el cobre es un riesgo para la economía

Carlos Oliva afirmó que el país no puede seguir dependiendo de la minería.

La historia económica reciente del Perú muestra la dependencia del país respecto al precio mundial del cobre, cuya trayectoria a baja está representando un riesgo para la actividad nacional, advirtió el Ministerio de Economía y Finanzas.

El titular del sector, Carlos Oliva, explicó que una caída de US\$0,15 en el precio por libra del metal rojo tendría un efecto negativo de 0,15 puntos porcentuales en el crecimiento del PBI, además de reducir los ingresos del fisco en \$77,30 millones.

Es importante notar que, al cierre de esta edición, el precio promedio del cobre en el año alcanza los US\$3,03 la libra. Las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual apuntan a una cotización promedio de US\$3,05 por libra este año y US\$3,10 en el 2019.

Dado el panorama y la posibilidad de que el cobre caiga hasta US\$2,90, en promedio, a fin de año, el ministro Oliva afirmó que el país no puede seguir dependiendo de la minería. En lugar de ello —enfático— es momento de aprovechar el potencial de otros sectores.

Una caída en US\$0,15 en el precio del cobre reduciría en 0,15 puntos porcentuales el crecimiento del PBI, dijo Oliva.

El Comercio, 11/9/2018

Cualquier mirada de mediano o largo plazo a la economía del Perú, tiene que singularizar al COBRE como una bendición, oportunidad y tranquilidad, para la economía peruana.

Bendición

Porque nos da una inmensa fuente de riqueza con la cual podemos cambiar la estructura social del Perú, derrotando la pobreza, superando nuestro nivel de educación, salud e infraestructuras.

Oportunidad

Podemos, por lo menos, duplicar la producción actual de cobre en el país. Usando las cifras del ministro, eso implica que doblando la producción podríamos generar:

- **Exportaciones adicionales por US\$ 18,000 millones anuales**

- **Un PBI adicional de 3% anual**
- **Recursos fiscales adicionales de S/. 15,000 millones anuales**

Suficiente para cambiar el Perú y superar la pobreza. **Si ADEMÁS** de producir más cobre podemos exportar zinc, plata y oro; frutas y hortalizas de la mejor calidad; 200 veces más productos forestales que hoy; peces y bio-productos; recibir 10'000,000 de turistas todos los años, y todo lo que se pueda de emprendimientos industriales; el Perú sería lo que siempre debió ser: **Un País Rico con una Población Próspera.**

Por favor, leamos nuevamente la 'Carta del Cobre a los peruanos':

Lima-Perú, 05/05/2017
De uno de los mejores materiales de la naturaleza

Carta del Cobre a los peruanos

Existen muchos malentendidos y desconocimientos sobre uno de los materiales icónicos del Perú, el Cobre. Injustamente, la producción de este maravilloso material se ha ido asociando a conceptos negativos, malos y falsos que solo hacen dañar de uno de los grandes recursos estratégicos para el desarrollo y bienestar de todos los peruanos. Hoy día, con mucho agrado, publicamos en Lampadia la Carta del Cobre a los peruanos.

Queridos peruanos ... <https://lampadia.com/actualidad/temas/carta-del-cobre-a-los-peruanos>

LAMPADIA

No nos olvidemos que:

... solo tenemos

20 años

LAMPADIA

Ver en **Lampadia**, Estrategia para la creación de empleo y generación de riqueza en el Perú durante los próximos 20 años:

Algo muy importante a registrar es que no nos queda mucho tiempo, por ello debemos trazar una estrategia de desarrollo que movilice, aceleradamente y consistentemente, nuestras capacidades durante los próximos 20 años.

- *Dentro de las dos siguientes décadas nuestra población seguirá envejeciendo hasta agotar nuestro bono demográfico*
- *Las tecnologías seguirán evolucionando, y podrán empezar a*

aparecer las fábricas verticales de frutas y hortalizas mediante reproducción celular, la explotación masiva de minerales en los fondos marinos y en asteroides, eliminando nuestras actuales oportunidades de generar riqueza

- *Si no emprendemos cuanto antes una verdadera revolución educativa, corremos el riesgo de que las brechas que separen a nuestra población más pobre de los ciudadanos del nuevo mundo de la 'cuarta revolución industrial, los dejen para siempre en la marginalidad social, como lo afirma el historiador israelita, Yuval Noah Harari.*

Volviendo al cobre y más allá del cobre, no podemos dejar de asimilar la realidad de nuestras capacidades y el tiempo que tenemos para aprovecharlas. Por ejemplo, veamos cuánto dejan las exportaciones de cobre, frutas y hortalizas y confecciones.



Tranquilidad

Caben muchas explicaciones sobre por qué no hemos sabido aprovechar nuestras oportunidades de desarrollo, pero no es aceptable que sigamos en lo mismo con los ojos cerrados y los oídos tapados, tropezando con la misma piedra.

Tal vez ha llegado el momento de cerrar el MEF y hacer dos nuevos ministerios:

- **El de Hacienda (MINHA), y**
- **El de Economía (MINE)**

Así tal vez, tendríamos una mejor visión de desarrollo y un enfoque económico de largo plazo. **Lampadia**